



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

N° 2/2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°2 CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO DIA 10.06.2009.

EN ALGARROBO A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2009, EN EL SALÓN DE EVENTOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ART. 62 INC. 2° LEY 18.695 L.O.C.M. CONCEJAL SR. JORGE PIZARRO ROMERO A LAS 16,30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

**SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO**

**SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS**

PRESENTE EN LA REUNIÓN EL DIRECTOR JURÍDICO, ALCALDE SUPLENTE SR. JOAQUÍN POBLETE MARTÍNEZ.

ACTÚA COMO MINISTRO DE FE: **SRTA. CATALINA CHACON ESPINOZA.**

TABLA

I.- ELECCIÓN DE ALCALDE ART. 62. INC. 4° DE LA LEY 18.695 L.O.C.M.

EL SR. JOAQUÍN POBLETE MARTÍNEZ, DIRECTOR JURÍDICO, HACE USO DE LA PALABRA PARA REFERIRSE AL ART. 62 INC. 4° DE LA LEY 18.695. PUNTO I DE LA TABLA.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PROCEDE A EFECTUAR LA PRIMERA VOTACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES

**SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO VOTA POR SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO
SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO VOTA POR SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR.
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS VOTA POR SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO
SR. MANUEL CATALÁN ARANDA VOTA POR SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO
SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR VOTA POR SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR.
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS VOTA POR SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR.**

EL SR. ABOGADO MUNICIPAL DA CUENTA DEL RESULTADO PARCIAL EN ESTA PRIMERA VOTACIÓN

**SR. HIPÓLITO ARAVENA TRES VOTOS.
SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO TRES VOTO.**

POR MANDATO DE LA LEY ART. 62. INC. 4° SE PROCEDE A UNA SEGUNDA VOTACIÓN ENTRE LAS DOS MAYORÍAS RELATIVAS.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

N° 2/2009

**SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO VOTA POR SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO.
SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO VOTA POR SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR.
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS VOTA POR SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO
SR. MANUEL CATALÁN ARANDA VOTA POR SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO
SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR VOTA POR SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS VOTA POR SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR.**

EL SR. ABOGADO MUNICIPAL DA CUENTA DEL RESULTADO DE ESTA SEGUNDA VOTACIÓN

**SR. HIPÓLITO ARAVENA TRES VOTOS.
SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO TRES VOTO.**

DE ACUERDO A LA LEY Y CONSIDERANDO QUE SE PRODUJO EL MISMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR PROCEDE A OCUPAR EL TIEMPO QUE FALTA PARA COMPLETAR EL RESPECTIVO PERIODO ALCALDICIO VACANTE, AL SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO, POR HABER OBTENIDO MAYOR CANTIDAD DE SUFRAGIOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 17.00 HRS.

SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO

SR. LUÍS YÁNEZ MALDONADO

SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS

SR. MANUEL CATALÁN ARANDA

SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR

SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS

**CATALINA CHACON ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**